

RESOLUCION N° 125/2019

Paraná, 5 de septiembre de 2019.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La Srta. Pamela Estefanía BARACAT fue designada Escribiente Provisoria de la UFI de Colón mediante *Resolución N° 061/2018 de fecha 23 de julio de 2018 de esta P.G.*, habiendo tomado posesión del cargo el día 25 de julio del año 2018.-

Que habiendo transcurrido el plazo de un año de su nombramiento, y contando con un informe favorable del Sr. Fiscal de la UFI Colón, Dr. Juan Sebastián Blanc, y teniendo a la vista el certificado Preocupacional expedido por la Oficina de Médicos de Tribunales, el informe del Registro Nacional de Reincidencia y Declaración jurada de incompatibilidades, corresponde su confirmación en el cargo de Escribiente.-

Por ello, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

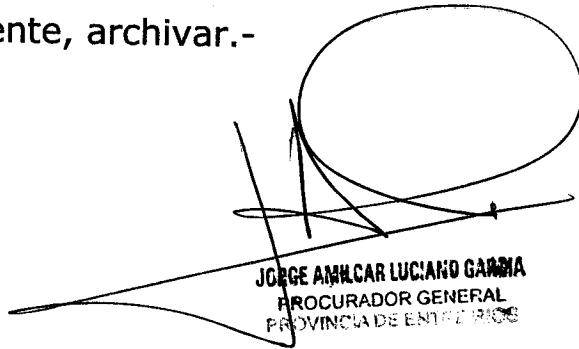
RESUELVO:

1º) CONFIRMAR, a la Srta. **PAMELA ESTEFANIA BARACAT, D.N.I. 33.679.043**, actual Escribiente Provisorio de la Unidad Fiscal de Colón, en el cargo de **Escribiente Titular de la Unidad Fiscal de Colón**, con *retroactividad al 25-07-2019.-*

2º) ENCOMENDAR a la Sr. Fiscal Interino de la Ufi Colón, Dr. Juan Sebastián Blanc, realice las notificaciones de rigor y la toma de posesión correspondiente, remitiendo la misma a la brevedad a esta P.G..-

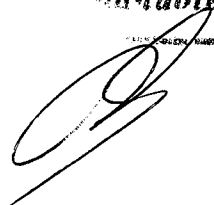
3º) LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, y al Sr. Fiscal Interino de la UFI Colón, Dr. Juan Sebastián Blanc, para su conocimiento a efectos que efectúen los trámites de rigor.-

Notificar al Area Contable del M.P.F. a sus efectos, y oportunamente, archivar.-



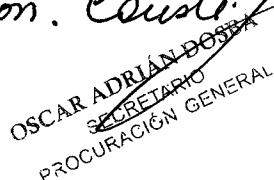
JORGE AMILCAR LUCIANO GAMBIA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

En Cusco de Septiembre de dos mil diecinueve
a las 19 horas notifico a Couto de
Daniel Restre
dándole lectura a la resolución que antecede."



OSCAR ADRIÁN DOSBA
SECRETARIO
PROCURACIÓN GENERAL

Se libran oficios n° 356 al STJ, y n° 357 al
Sr. Fiscal de Colón. Couto de



OSCAR ADRIÁN DOSBA
SECRETARIO
PROCURACIÓN GENERAL